

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



ASEQROO

"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018



2012

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Período del 1 de enero al 30 de junio de 2018**

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Por su parte, el **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo** entregó el 20 de Julio de 2018 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 30 de junio del 2018 en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Two handwritten signatures in black ink, one above the other, located in the bottom right corner of the page.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2018, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	11,147,625.00	0.00	11,147,625.00	16,601,910.72	16,591,364.20	148.83
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	266,709,011.00	13,611,544.00	280,320,555.00	324,243,161.68	308,865,063.52	115.81
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	\$277,856,636.00	\$13,611,544.00	\$291,468,180.00	\$340,845,072.40	\$325,456,427.72	117.13

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$243,933,976.00	\$ 0.00	\$243,933,976.00	\$260,953,133.99	\$260,953,133.99	106.98
Materiales y Suministros	9,225,450.00	0.00	9,225,450.00	2,424,169.02	2,424,169.02	26.28
Servicios Generales	24,108,210.00	13,611,544.00	37,719,754.00	26,477,481.38	26,477,481.38	70.20
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	275,000.00	0.00	275,000.00	200,000.00	200,000.00	72.73
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	314,000.00	0.00	314,000.00	47,688.83	47,688.83	15.19
Inversión Pública.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EGRESOS	\$277,856,636.00	\$13,611,544.00	\$291,468,180.00	\$290,102,473.22	\$290,102,473.22	99.53

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$325,456,427.72**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$277,856,636.00**, se deriva que la gestión de los recursos al 30 de junio del presente ejercicio, alcanzó un **117.13%**. La propia entidad manifiesta las siguientes justificaciones para este apartado del Ingreso: en el rubro de *Ingresos por Venta de Bienes y Servicios*, la variación se origina en torno al crecimiento de alumnos y a la voluntad de los padres de familia, porque son cuotas voluntarias; en el caso del rubro de *Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas*, el presupuesto generado en diciembre, se dio como supuesto en 2018, en espera de lo autorizado por el anexo de ejecución firmado. **(Figura 1)**

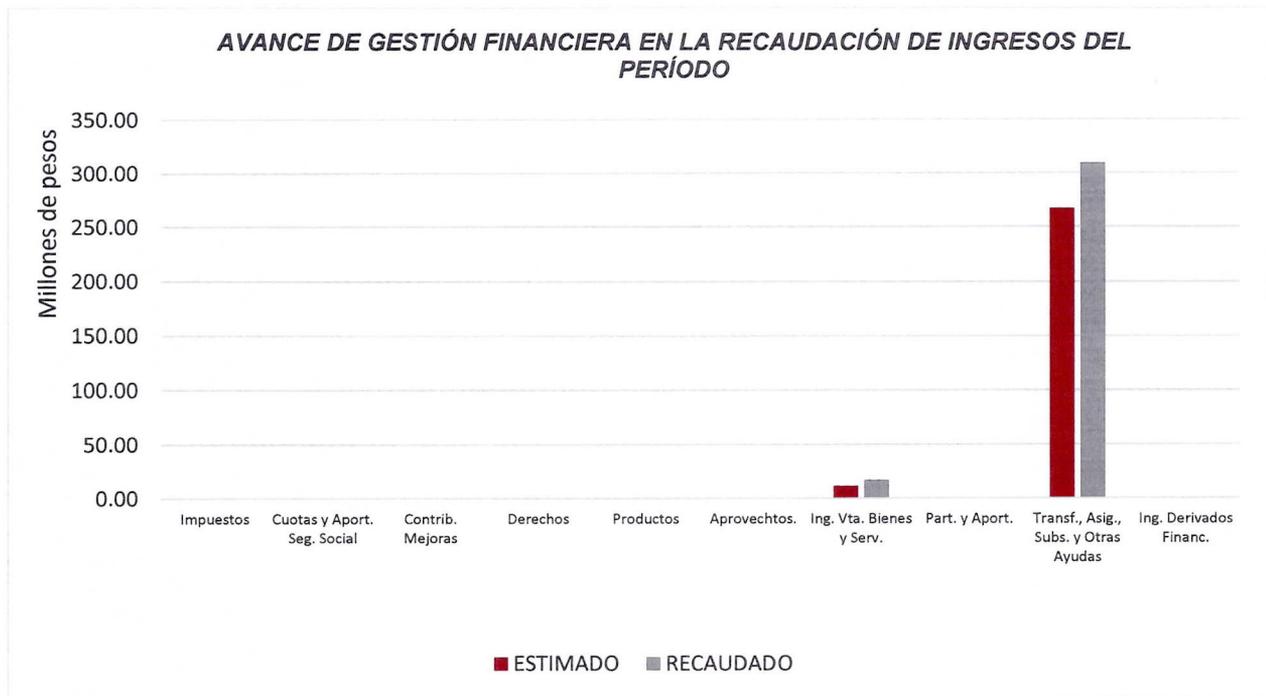


Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$290,102,473.22**, en relación con el Egreso Modificado por **\$291,468,180.00**, se deriva que los recursos al 30 de junio del presente año, se aplicaron en un **99.53%**. Este resultado propicia variaciones en este apartado del Egreso, por lo que la propia entidad manifiesta lo siguiente: en el capítulo de *Servicios Personales*, el presupuesto generado en diciembre, se dio como supuesto para 2018, en espera de lo autorizado por el anexo de ejecución firmado; para el caso de los capítulos de *Materiales y Suministros* la entidad hace constar que el recurso federal ingresó de manera diferente al presupuesto aprobado original, debido a que fue mayor el ingreso de lo esperado; en lo que respecta al capítulo de *Servicios Generales*, la variación procede de una ampliación estatal para el pago de impuestos; en cuanto a los capítulos de *Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas* y de *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles*, el recurso se encuentra en proceso de ejecución, según lo manifestado por la propia entidad. **(Figura 2)**

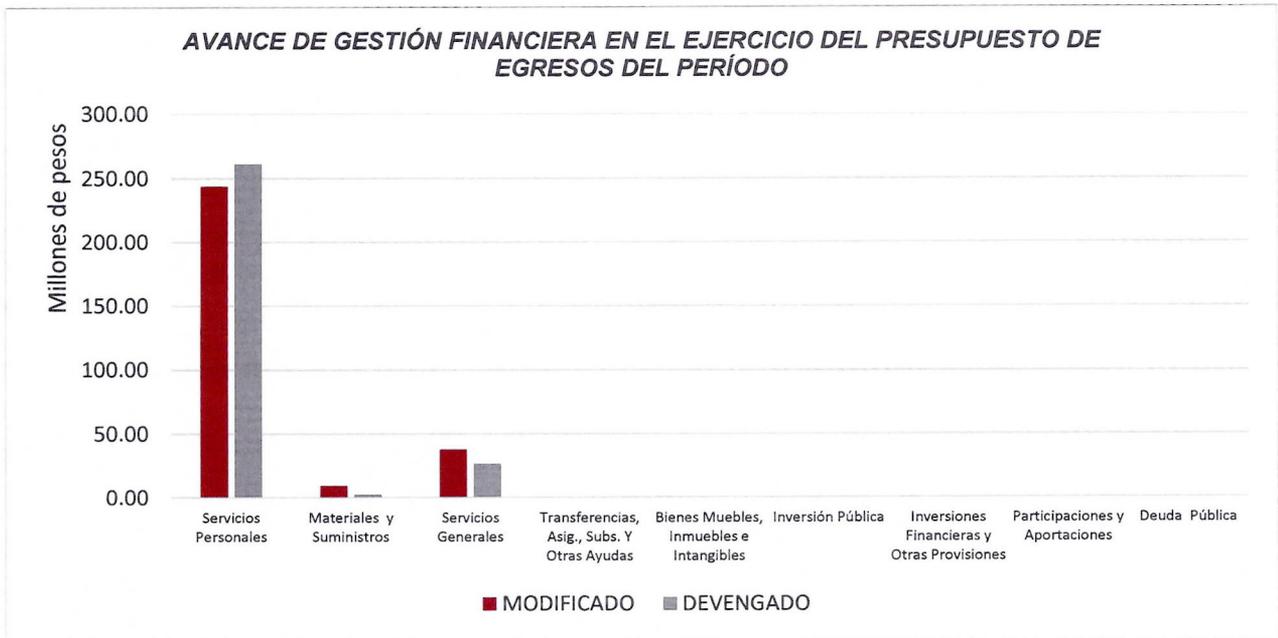


Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos que el **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo** ha captado en su gestión financiera al 30 de junio 2018, siendo en el primer trimestre el 15% y en el segundo el 37%, con respecto al ingreso estimado anual, quedando un 48% pendiente de recaudar.

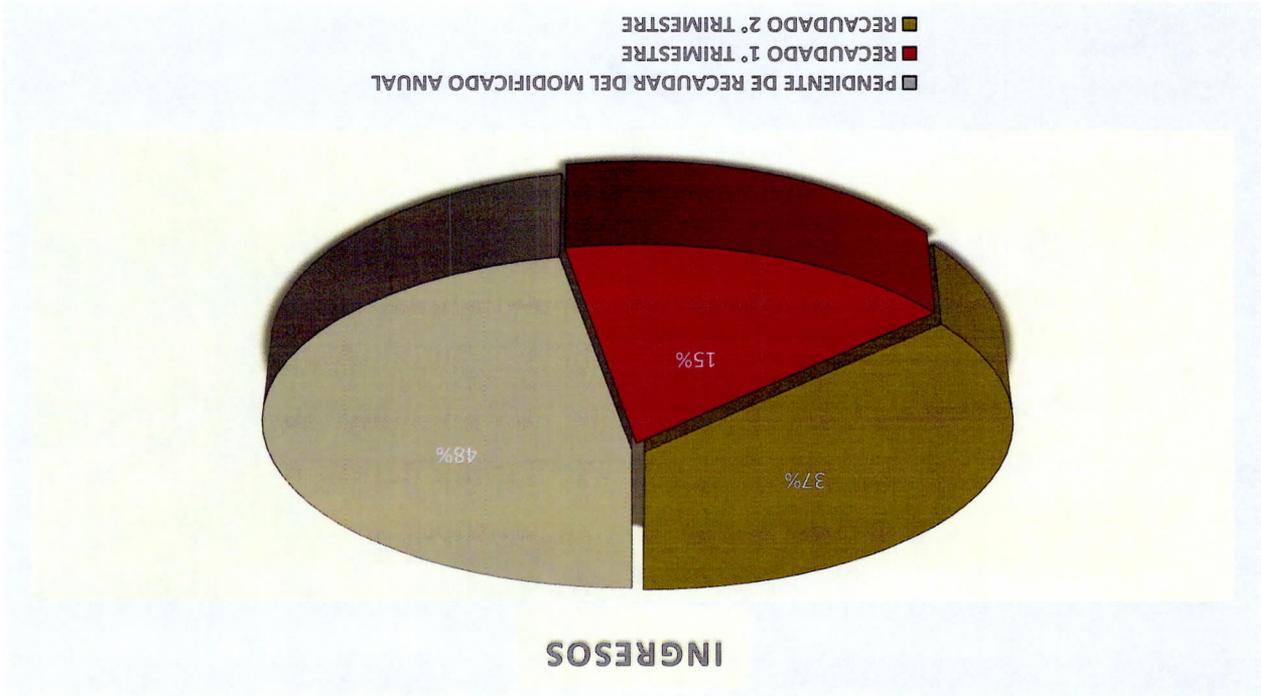


Figura 3

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos que el **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo** ha devengado en su gestión financiera al 30 de junio 2018, siendo en el primer trimestre el 22% y en el segundo el 25%, con respecto al egreso modificado anual, quedando un 53% pendiente de devengar.

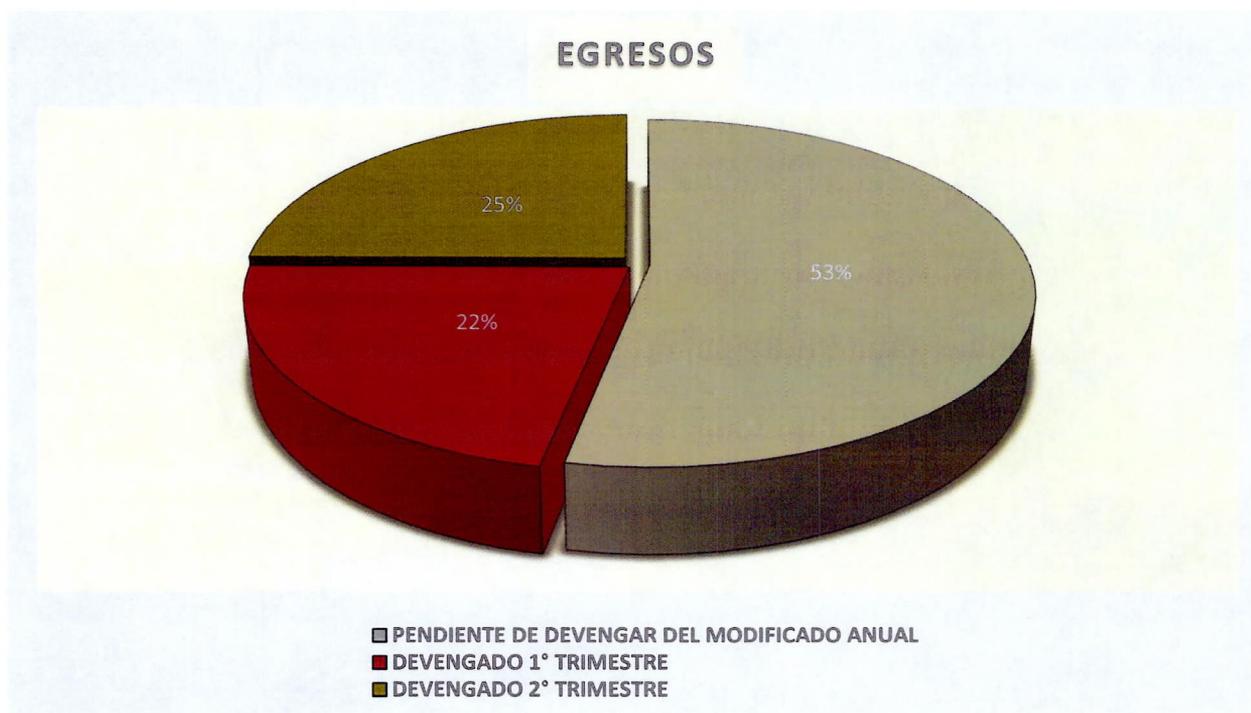


Figura 4

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

En el Presupuesto de Egresos del Estado de Quintana Roo, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 28 de diciembre de 2017, se autorizó para el **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, la cantidad de \$ 569,867,380.00, recursos asignados para el desarrollo de 2 Programas Presupuestarios con los siguientes montos:

- **E005 – Calidad Educativa**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 4 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto Asignado \$ 497,263,055.00
- **M031 - Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 1 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto Asignado \$72,604,325.00

El total de recursos asignados a estos programas es igual a lo aprobado.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2018, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el presupuesto de egresos:

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCE		
		ANUAL	2º TRIM.	2º TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
E005 – Calidad Educativa.	F - Contribuir a una educación media superior de calidad, relevante y pertinente, centrada en el mejoramiento del desempeño escolar del estudiante mediante el establecimiento de prácticas pedagógicas y habilidades socioemocionales que desarrollen la obtención de competencias para la vida y el trabajo, en el estudiantado, haciendo énfasis en aquellos con problemas de aprendizaje y en riesgo de abandono escolar.	0	0	0	0	0%	0%	Este indicador será medido por medio de dos indicadores, de acuerdo a la evaluación PLANEA de dos asignaturas. <i>El Ente no presento Información de los avances.</i>
		0	0	0	0	0%	0%	
	C01 - Estudiantes con alto desempeño escolar.	65	0	0	0	0%	0%	Este indicador será medido por dos indicadores: eficiencia y aprovechamiento. Es medible el tercer trimestre del año.
		7.6	0	0	0	0%	0%	
	C02 - Instancias educativas mejoran su infraestructura y Equipamiento.	30	0	0	0	0%	0%	Se tiene programado reportar el cuarto trimestre del año.
C03 - Figuras educativas del Colegio de Bachilleres actualizadas de manera pertinente	20	0	0	0	0%	0%		
M031 - Gestión y Apoyo Institucional,	F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas	75	0	0	0	0%	0%	El Ente no presento Información.
	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	80	0	0	0	0%	0%	

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre.

- En relación a los dos programas presupuestarios **E005 – Calidad Educativa** y **M031 - Gestión y Apoyo Institucional**, respecto al FIN, el ente no presentó información de los avances. Respecto a los 3 componentes que lo integran presentan avances del 0% respecto a la meta trimestral.

La ponderación de los avances del total del componente y las actividades dará como resultado el avance total del programa hasta el final del ejercicio.

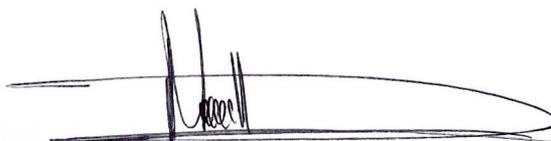
Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo** refleja el avance financiero y del cumplimiento de los programas con base a indicadores al 30 de junio de 2018. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que éste Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.



L.C.C. Manuel Palacios Herrera.

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.



ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.